



LA UNIVERSIDAD

ING. JUAN NUÑEZ RONDÓN

"UNIVERSITAS MAGISTRORUM ET SCOLARIUM"

Cuando en los comienzos del año 1200 se constituyó en París la primera corporación de maestros y alumnos, a la que el Rey Felipe Augusto concedió privilegios especiales, el Papa Inocencio III en la bula que también concedía a dicha institución determinados privilegios, comenzaba diciendo: "Universitas Magistrum Et Scolarium...".

De aquí deriva el nombre bajo el cual fueron conocidos en adelante los centros de enseñanza superior.

La Universidad es el más alto centro de actividad intelectual del país. Contribuye a la investigación científica y a la formación del mayor número de investigadores pues es el principal sitio de creación, coordinación y difusión de conocimientos y también preside la formación intelectual y técnica superior.

Sus funciones principales son:

- a) El descubrimiento de nuevos conocimientos y su perfeccionamiento incesante por medio de la investigación.
- b) La difusión de los conocimientos por una enseñanza que capacite para adquirirlos durante toda la vida, aumentarlos y aplicarlos.
- c) Tiene a su cargo la salvaguardia, custodia y continuidad del patrimonio cultural.
- d) Formar los profesionales que necesita el país, ayudando a los jóve-

nes a encontrar su profesión.

- e) Debe ser centro de cultura, ideas elevadas, dignidad y libertad, enseñando los deberes para consigo mismo, para con la sociedad y para con las generaciones futuras.

La Universidad debe ser el principal lugar de descubrimiento de conocimientos básicos originales, obtenidos mediante la investigación y revisados y perfeccionados sin cesar.

Cronológica y jerárquicamente la investigación es su función primera, pues hay que hallar primero los conocimientos para poder, luego, enseñarlos y divulgarlos. Una escuela que no practica la investigación básica no es verdaderamente universitaria, aunque puede ser una buena escuela profesional.

La enseñanza universitaria no es una simple transmisión de conocimientos adquiridos; o sea un saber concluido, que se cree definitivo. Los alumnos deben adquirir conocimientos y aptitud trabajando ellos mismos y, sobre todo, deben aprender cómo se instruirán toda la vida ya que los conocimientos progresan y se modifican sin cesar. Un médico graduado hace 20 años aplica hoy nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento que son mucho más seguros y eficaces que los que aprendió en la Facultad, y esto se confirma también en todas las demás profesiones.

Los profesores y docentes deben consagrarse enteramente a la docencia e investigación (tiempo integral, o

dedicación exclusiva, o full time). Realizarán investigaciones originales y formarán investigadores. Deben ser elegidos por el valor de sus investigaciones y la capacidad de sus alumnos, no por su actitud oratoria o su memoria en los cursos orales, deben tener amor a la enseñanza, interés en desarrollar vocaciones, aptitudes y dotes de organizadores.

La enseñanza debe ser práctica y razonada, en contacto con los hechos, basada en la investigación y el espíritu crítico formará hombres que señalen por su capacidad técnica, su cultura y su conducta. Debe existir contacto frecuente y franco entre profesores y alumnos, que serán seleccionados y en número adecuado a los recursos, lugares y número de docentes. Habrá mucha enseñanza buena y como consecuencia los exámenes serán poco importantes. La Universidad debe ser una casa de estudios y no ser, como piensan los alumnos, una casa de exámenes.

Una Universidad es de primera clase cuando realiza investigación básica y aplicada, original, forma buenos graduados e investigadores y técnicos, es innovadora y progresista, tiene profesores y docentes a tiempo completo, buena biblioteca y laboratorios activos y eficaces, sus alumnos son emprendedores en la ciencia o la profesión, y son capaces de hallar, estudiar y resolver los problemas prácticos. ●